

GIROS INTERNACIONALES

Folleto informativo en cumplimiento a lo dispuesto en la Disposición Única de la CONDUSEF aplicables a las Entidades Financieras de acuerdo con lo señalado en la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, cuyo objetivo es informar a nuestro sector objetivo los términos y condiciones de este servicio.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO:

Banjercito facilita la transferencia de fondos dólares desde México a cualquier parte del mundo a través de un documento normativo, no negociable y pagadero hasta por la cantidad especificada en el mismo a favor de un beneficiario. Usted podrá solicitar esta operación en cualquier sucursal Banjercito a nivel nacional.

- **REQUISITOS Y MODALIDADES PARA LA CONTRATACIÓN**
 - o Ser cuentahabiente de Banjercito.
 - o La compra de un giro podrá ser por cualquier monto con cargo a su cuenta.
 - o Para el envío de recurso pagados con dólares en efectivo, se deberá observar los límites a que se hace referencia el Art 115 de la LIC (ver apartado de costos y comisiones).
 - o Identificación oficial vigente con fotografía y firma.
- **BENEFICIOS**
 - o Seguridad en el manejo de pagos internacionales.
 - o Cobro en cualquier parte del mundo en la divisa correspondiente

COSTOS Y COMISIONES:

Giros Internacionales.			
Concepto	Monto		
	Público Militar.	Público General.	Pensionados*
Emisión.	18 usd	20 usd	12 usd
Cancelación.	20 usd	23 usd	20 usd

*Sólo aplica para el pago de pensiones a militares o sus beneficiarios.

Concepto	Monto
Límite máximo para recibir efectivo en dólares americanos de una persona física (cliente), para la realización de operaciones de compra, recepción de operaciones de compra, recepción de depósitos, recepción de pago de servicios o transferencias de fondos en un mes calendario	4,000 usd
Límite máximo para recibir efectivo en dólares americanos de una persona moral autorizada, para la realización de operaciones de compra, recepción de operaciones de compra, recepción de depósitos, recepción de pago de servicios o transferencias de fondos en un mes calendario	14,000 usd

Nota: Todas las comisiones serán más IVA.
USD = Dólares.

- **UNE**

“Unidad de Consultas y Reclamaciones (Unidad Especializada Banjercito)” ubicada en Av. Industria Militar 1055, Col. Lomas de Sotelo, Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11200, los teléfonos de esta unidad son 5328 2354, lada sin costo 01 800 712 3772 o al correo electrónico ucr@banjercito.com.mx

- **CONDUSEF**

La página de internet www.condusef.gob.mx, y los teléfonos del “Centro de Atención de la CONDUSEF”: 5340 0999 ó 01 800 999 8080.

Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.
Av. Industria Militar 1055, Col. Lomas de Sotelo,
C.P. 11200, Deleg. Miguel Hidalgo, D.F.,
Banjetel: 5328 2354, lada sin costo 01 800 712 3772
Página web www.banjercito.com.mx